

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9839** *Resolución de 27 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Oviedo (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 55, de 21 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer, mediante el sistema de oposición:

Una plaza de Enfermero/a, Subgrupo A2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico/a Medio/a, en turno libre.

Dos plazas de Arquitecto/a Técnico/a, Subgrupo A2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico/a Medio/a, en turno libre.

Seis plazas de Técnico/a Auxiliar, Subgrupo C1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» de 31 de julio de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente hábil al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Oviedo y en la página web Municipal del Ayuntamiento de Oviedo.

Oviedo, 27 de marzo de 2023.–El Concejal de Gobierno de Personal, Mario Arias Navia.